

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez pesetas.—(De lo fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Las demás anuncios, en esta proporción. En primera plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Eguales al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 40; en 4.ª, 25.—Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 60; en 4.ª, 35.—Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 80; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 100; en 4.ª, 60.—Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 120; en 4.ª, 70.—Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 140; en 4.ª, 80.—Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 160; en 4.ª, 90.—Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 180; en 4.ª, 100.—Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 200; en 4.ª, 110.—Al ancho de once columnas: en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 220; en 4.ª, 120.—Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 240; en 4.ª, 130.—Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 260; en 4.ª, 140.—Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 280; en 4.ª, 150.—Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 300; en 4.ª, 160.—Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 320; en 4.ª, 170.—Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 340; en 4.ª, 180.—Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 360; en 4.ª, 190.—Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 380; en 4.ª, 200.—Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 400; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 420; en 4.ª, 220.—Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 440; en 4.ª, 230.—Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 460; en 4.ª, 240.—Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 480; en 4.ª, 250.—Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 500; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 520; en 4.ª, 270.—Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 540; en 4.ª, 280.—Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 560; en 4.ª, 290.—Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 580; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 600; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 620; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 640; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y tres columnas: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 660; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y cuatro columnas: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.020; en 3.ª, 680; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y cinco columnas: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 700; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y seis columnas: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.080; en 3.ª, 720; en 4.ª, 370.—Al ancho de treinta y siete columnas: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.110; en 3.ª, 740; en 4.ª, 380.—Al ancho de treinta y ocho columnas: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.140; en 3.ª, 760; en 4.ª, 390.—Al ancho de treinta y nueve columnas: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.170; en 3.ª, 780; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta columnas: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 800; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y una columnas: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.230; en 3.ª, 820; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y dos columnas: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 840; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y tres columnas: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.290; en 3.ª, 860; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.320; en 3.ª, 880; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 900; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y seis columnas: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.380; en 3.ª, 920; en 4.ª, 470.—Al ancho de cuarenta y siete columnas: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.410; en 3.ª, 940; en 4.ª, 480.—Al ancho de cuarenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 960; en 4.ª, 490.—Al ancho de cuarenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.470; en 3.ª, 980; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta columnas: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y una columnas: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.530; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y dos columnas: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.560; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y tres columnas: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.590; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y cuatro columnas: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.620; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y cinco columnas: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y seis columnas: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.680; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 570.—Al ancho de cincuenta y siete columnas: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.710; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 580.—Al ancho de cincuenta y ocho columnas: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.740; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 590.—Al ancho de cincuenta y nueve columnas: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.770; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta columnas: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y una columnas: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.830; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y dos columnas: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.860; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y tres columnas: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.920; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y seis columnas: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.980; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 670.—Al ancho de sesenta y siete columnas: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 2.010; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 680.—Al ancho de sesenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 2.040; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 690.—Al ancho de sesenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 2.070; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta columnas: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y una columnas: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 2.130; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y dos columnas: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y tres columnas: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 2.190; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y cuatro columnas: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 2.220; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y cinco columnas: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y seis columnas: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 2.280; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 770.—Al ancho de setenta y siete columnas: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 2.310; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 780.—Al ancho de setenta y ocho columnas: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 2.340; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 790.—Al ancho de setenta y nueve columnas: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 2.370; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta columnas: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y una columnas: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.430; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y dos columnas: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.460; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y tres columnas: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.490; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y cuatro columnas: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y cinco columnas: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y seis columnas: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.580; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochenta y siete columnas: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.610; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochenta y ocho columnas: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.640; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 890.—Al ancho de ochenta y nueve columnas: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.670; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa columnas: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y una columnas: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.730; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y dos columnas: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.760; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y tres columnas: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.790; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y cuatro columnas: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.820; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y cinco columnas: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y seis columnas: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 970.—Al ancho de noventa y siete columnas: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.910; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 980.—Al ancho de noventa y ocho columnas: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.940; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 990.—Al ancho de noventa y nueve columnas: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.970; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de cien columnas: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de cien y una columnas: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 3.030; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de cien y dos columnas: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 3.060; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de cien y tres columnas: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 3.090; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de cien y cuatro columnas: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 3.120; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de cien y cinco columnas: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de cien y seis columnas: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 3.180; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.070.—Al ancho de cien y siete columnas: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 3.210; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.080.—Al ancho de cien y ocho columnas: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 3.240; en 3.ª, 2.160; en 4.ª, 1.090.—Al ancho de cien y nueve columnas: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 3.270; en 3.ª, 2.180; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de ciento columnas: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.110.—Al ancho de ciento y una columnas: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 3.330; en 3.ª, 2.220; en 4.ª, 1.120.—Al ancho de ciento y dos columnas: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 3.360; en 3.ª, 2.240; en 4.ª, 1.130.—Al ancho de ciento y tres columnas: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 3.390; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 1.140.—Al ancho de ciento y cuatro columnas: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 3.420; en 3.ª, 2.280; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ciento y cinco columnas: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.160.—Al ancho de ciento y seis columnas: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 3.480; en 3.ª, 2.320; en 4.ª, 1.170.—Al ancho de ciento y siete columnas: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 3.510; en 3.ª, 2.340; en 4.ª, 1.180.—Al ancho de ciento y ocho columnas: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 3.540; en 3.ª, 2.360; en 4.ª, 1.190.—Al ancho de ciento y nueve columnas: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 3.570; en 3.ª, 2.380; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de doscientos columnas: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.210.—Al ancho de doscientos y una columnas: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.630; en 3.ª, 2.420; en 4.ª, 1.220.—Al ancho de doscientos y dos columnas: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.660; en 3.ª, 2.440; en 4.ª, 1.230.—Al ancho de doscientos y tres columnas: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.690; en 3.ª, 2.460; en 4.ª, 1.240.—Al ancho de doscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.720; en 3.ª, 2.480; en 4.ª, 1.250.—Al ancho de doscientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.260.—Al ancho de doscientos y seis columnas: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.780; en 3.ª, 2.520; en 4.ª, 1.270.—Al ancho de doscientos y siete columnas: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.810; en 3.ª, 2.540; en 4.ª, 1.280.—Al ancho de doscientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.840; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.290.—Al ancho de doscientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.870; en 3.ª, 2.580; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de trescientos columnas: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 2.600; en 4.ª, 1.310.—Al ancho de trescientos y una columnas: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.930; en 3.ª, 2.620; en 4.ª, 1.320.—Al ancho de trescientos y dos columnas: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.960; en 3.ª, 2.640; en 4.ª, 1.330.—Al ancho de trescientos y tres columnas: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.990; en 3.ª, 2.660; en 4.ª, 1.340.—Al ancho de trescientos y cuatro columnas: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 4.020; en 3.ª, 2.680; en 4.ª, 1.350.—Al ancho de trescientos y cinco columnas: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.700; en 4.ª, 1.360.—Al ancho de trescientos y seis columnas: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 4.080; en 3.ª, 2.720; en 4.ª, 1.370.—Al ancho de trescientos y siete columnas: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 4.110; en 3.ª, 2.740; en 4.ª, 1.380.—Al ancho de trescientos y ocho columnas: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 4.140; en 3.ª, 2.760; en 4.ª, 1.390.—Al ancho de trescientos y nueve columnas: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 4.170; en 3.ª, 2.780; en 4.ª, 1.400.—Al ancho de cuatrocientos columnas: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 1.410.—Al ancho de cuatrocientos y una columnas: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 4.230; en 3.ª, 2.820; en 4.ª, 1.420.—Al ancho de cuatrocientos y dos columnas: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 4.260; en 3.ª, 2.840; en 4.ª, 1.430.—Al ancho de cuatrocientos y tres columnas: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 4.290; en 3.ª, 2.860; en 4.ª, 1.440.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 4.320; en 3.ª, 2.880; en 4.ª, 1.450.—Al ancho de cuatrocientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.900; en 4.ª, 1.460.—Al ancho de cuatrocientos y seis columnas: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 4.380; en 3.ª, 2.920; en 4.ª, 1.470.—Al ancho de cuatrocientos y siete columnas: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 4.410; en 3.ª, 2.940; en 4.ª, 1.480.—Al ancho de cuatrocientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 4.440; en 3.ª, 2.960; en 4.ª, 1.490.—Al ancho de cuatrocientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 4.470; en 3.ª, 2.980; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de quinientos columnas: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 3.000; en 4.ª, 1.510.—Al ancho de quinientos y una columnas: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 4.530; en 3.ª, 3.020; en 4.ª, 1.520.—Al ancho de quinientos y dos columnas: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 4.560; en 3.ª, 3.040; en 4.ª, 1.530.—Al ancho de quinientos y tres columnas: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 4.590; en 3.ª, 3.060; en 4.ª, 1.540.—Al ancho de quinientos y cuatro columnas: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 4.620; en 3.ª, 3.080; en 4.ª, 1.550.—Al ancho de quinientos y cinco columnas: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 1.560.—Al ancho de quinientos y seis columnas: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 4.680; en 3.ª, 3.120; en 4.ª, 1.570.—Al ancho de quinientos y siete columnas: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 4.710; en 3.ª, 3.140; en 4.ª, 1.580.—Al ancho de quinientos y ocho columnas: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 4.740; en 3.ª, 3.160; en 4.ª, 1.590.—Al ancho de quinientos y nueve columnas: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 4.770; en 3.ª, 3.180; en 4.ª, 1.600.—Al ancho de seiscientos columnas: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 3.200; en 4.ª, 1.610.—Al ancho de seiscientos y una columnas: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.830; en 3.ª, 3.220; en 4.ª, 1.620.—Al ancho de seiscientos y dos columnas: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.860; en 3.ª, 3.240; en 4.ª, 1.630.—Al ancho de seiscientos y tres columnas: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.890; en 3.ª, 3.260; en 4.ª, 1.640.—Al ancho de seiscientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.920; en 3.ª, 3.280; en 4.ª, 1.650.—Al ancho de seiscientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 3.300; en 4.ª, 1.660.—Al ancho de seiscientos y seis columnas: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.980; en 3.ª, 3.320; en 4.ª, 1.670.—Al ancho de seiscientos y siete columnas: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 5.010; en 3.ª, 3.340; en 4.ª, 1.680.—Al ancho de seiscientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 5.040; en 3.ª, 3.360; en 4.ª, 1.690.—Al ancho de seiscientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 5.070; en 3.ª, 3.380; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de setecientos columnas: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 1.710.—Al ancho de setecientos y una columnas: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 5.130; en 3.ª, 3.420; en 4.ª, 1.720.—Al ancho de setecientos y dos columnas: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 5.160; en 3.ª, 3.440; en 4.ª, 1.730.—Al ancho de setecientos y tres columnas: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 5.190; en 3.ª, 3.460; en 4.ª, 1.740.—Al ancho de setecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 5.220; en 3.ª, 3.480; en 4.ª, 1.750.—Al ancho de setecientos y cinco columnas: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 3.500; en 4.ª, 1.760.—Al ancho de setecientos y seis columnas: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 5.280; en 3.ª, 3.520; en 4.ª, 1.770.—Al ancho de setecientos y siete columnas: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 5.310; en 3.ª, 3.540; en 4.ª, 1.780.—Al ancho de setecientos y ocho columnas: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 5.340; en 3.ª, 3.560; en 4.ª, 1.790.—Al ancho de setecientos y nueve columnas: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 5.370; en 3.ª, 3.580; en 4.ª, 1.800.—Al ancho de ochocientos columnas: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 5.400; en 3.ª, 3.600; en 4.ª, 1.810.—Al ancho de ochocientos y una columnas: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 5.430; en 3.ª, 3.620; en 4.ª, 1.820.—Al ancho de ochocientos y dos columnas: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 5.460; en 3.ª, 3.640; en 4.ª, 1.830.—Al ancho de ochocientos y tres columnas: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 5.490; en 3.ª, 3.660; en 4.ª, 1.840.—Al ancho de ochocientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 5.520; en 3.ª, 3.680; en 4.ª, 1.850.—Al ancho de ochocientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 5.550; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 1.860.—Al ancho de ochocientos y seis columnas: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 5.580; en 3.ª, 3.720; en 4.ª, 1.870.—Al ancho de ochocientos y siete columnas: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 5.610; en 3.ª, 3.740; en 4.ª, 1.880.—Al ancho de ochocientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 5.640; en 3.ª, 3.760; en 4.ª, 1.890.—Al ancho de ochocientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 5.670; en 3.ª, 3.780; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de novecientos columnas: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 5.700; en 3.ª, 3.800; en 4.ª, 1.910.—Al ancho de novecientos y una columnas: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 5.730; en 3.ª, 3.820; en 4.ª, 1.920.—Al ancho de novecientos y dos columnas: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 5.760; en 3.ª, 3.840; en 4.ª, 1.930.—Al ancho de novecientos y tres columnas: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 5.790; en 3.ª, 3.860; en 4.ª, 1.940.—Al ancho de novecientos y cuatro columnas: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 5.820; en 3.ª, 3.880; en 4.ª, 1.950.—Al ancho de novecientos y cinco columnas: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 5.850; en 3.ª, 3.900; en 4.ª, 1.960.—Al ancho de novecientos y seis columnas: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 5.880; en 3.ª, 3.920; en 4.ª, 1.970.—Al ancho de novecientos y siete columnas: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 5.910; en 3.ª, 3.940; en 4.ª, 1.980.—Al ancho de novecientos y ocho columnas: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 5.940; en 3.ª, 3.960; en 4.ª, 1.990.—Al ancho de novecientos y nueve columnas: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 5.970; en 3.ª, 3.980; en 4.ª, 2.000.—Al ancho de mil columnas: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 2.010.—Al ancho de mil y una column

Telegramas

Lotería

Madrid 11.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido premio los números siguientes:

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
15.013	250.000	Madrid.
4.571	100.000	Pamplona y Almería
3.008	60.000	Madrid.
4.344	6.000	Cartagena.
1.544		Madrid.
13.668		Idem.
1.905		Idem.
16.878		Idem.
11.841		Algeciras.
6.864		Cabra.
11.439		Valencia, Zaragoza
12.160		Bilbao.
14.487		Sevilla.
16.210		Barcelona.
9.600		Pamplona.
6.551		Tay.
12.778		Santander.
9.936		Villanueva y Geltrú

Pequeños en Granada

Han obtenido premio de 800 pesetas los siguientes números, vendidos por las administraciones de Granada: 3.127, 3.130, 3.149, 3.150, 3.157, 3.159, 5.506, 8.967, 9.027, 9.343, 9.693, 11.382, 13 y 15.866.

Notas políticas

Madrid 11.

Crónica de políticos
El distinguido periodista señor Barbería, en la que comienza diciendo, que las elecciones municipales no se aplazarán y que las Cortes se abrirán del 15 al 20 de Noviembre.
Aunque habrá vacaciones de Navi, a regirán para el año próximo los nuevos presupuestos, pues parece que se pretende cambiar la fecha del año económico, que viene dando en la práctica mal resultado.
Se desea señalar el principio del año económico para el primero de Abril, prorrogándose por un trimestre al actual presupuesto.
De este modo se daría tiempo a que las Cortes discutieran con calma la ley económica.
También expone el señor Barbería la necesidad de que no habrá coalición monárquica para las elecciones, pues el Gobierno y casi todos los prohombres monárquicos opinan que no debe haberla.
Uno de los que más se oponen es el conde de Romanones, quien entiende que pueden ganarse las elecciones en Madrid sin coalición.
El año económico
El ministro de Hacienda ha confiado la noticia de que el Gobierno ha tratado en Consejo la conveniencia de suprimir el año natural, estableciendo el económico.
Con esto no habría prisa de aprobar los presupuestos hasta el mes de Abril, y podría servir también para disponer de más tiempo, para examinar la marcha del presupuesto anterior, y la percepción de los tributos, entre los cuales se basarán los cálculos para los presupuestos de 1912.
El presupuesto no ha pasado de la categoría de proyecto, pues nada se ha acordado todavía.
Supresión de los consumos
Se asegura que el ministro de Hacienda resolverá en sentido favorable la petición de los Ayuntamientos de Algeciras, Palma de Mallorca y otros, pidiendo acojerlos a la ley de exención de los consumos.
En virtud de ello, dejará de percibir el tesoro ocho millones de pesetas.
Consejo de ministros
Mañana se celebrará Consejo de ministros.
Se reunirá a las cuatro y media de tarde en el Ministerio de la Gobernación.
Llegada al Consejo, el ministro de Hacienda.

Desde La Granja dan cuenta de haber llegado al Rey.
Ha hecho el viaje en automóvil.
Ha invertido quince horas por el péndulo de las carreteras.
Don Alfonso almorzó y marchó a la granja para cazar corzos.
Mañana temprano se trasladará a Madrid.
Cuestión de Marruecos
La acción de nuestras tropas en el desierto de Marruecos ha sido tan brillante, que no existe ninguna posibilidad de que las fuerzas pasen más allá del desierto.
Nuestras tropas no tendrán otro límite para su acción y su avance, que las consideraciones que el general en jefe estime oportunas para el desarrollo de las operaciones.
Noticias oficiales
Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, suscrito por el general en jefe, en el que se dice, que desde el día 7, en el que por las bajas del enemigo, puede considerarse la harka casi disuelta, no

siendo ya hostilizado nuestro ganado cuando ha sido agnada en el Kert.
El capitán general de Melilla anuncia, que ha encargado de las fuerzas avanzadas al general Ordóñez, quien situará y combinará las posiciones, según convenga.
Las gestiones de Baohir fueron exclusivamente por iniciativa suya, pero el resultado, sólo puede atribuirse al duro escarmiento que recibió el enemigo en los combates de los días cinco y siete.
Una tormenta
En Melilla ha caído una formidable tormenta, acompañada de un violento huracán.
No obstante la lluvia, que ha sido abundantisima, los exámenes se hallan en buen estado.
Durante la tormenta cayeron varios rayos.
Reparación del cable
Ha fundado en Melilla el barco cableiro inglés, después de haber dejado consueña la reparación del cable de Almería.
Una excursión
Numerosos jefes y oficiales de los buques de guerra, fundados en Melilla, han hecho una excursión a Nador y San Juan de las Minas.
Buenas impresiones
Las impresiones que se tienen en Melilla, son hoy más optimistas, aun que no se puede asegurar todavía la actitud que tomarán las kabilas del interior.
Las operaciones francesas
Según informes que se tienen en Tánger, el general Dabiez, de regreso de Sefra, llegó a Fez, de donde salió inmediatamente para preparar las etapas del regreso del general Meinier.
Ha mejorado la situación en todo el territorio, habiéndose consolidado el Maghzen, merced al establecimiento de puestos avanzados en Sefra.

Conflicto obreros

Madrid 11.

Informes oficiales
Impresiones optimistas
Las impresiones que se tienen hoy sobre las huelgas, son optimistas.
En Bilbao entraron 800 obreros a los Altos Hornos.
Aunque se entró ninguno en «La Vizcaya», se cree que lo harán al medio día.
En cambio han helgado algunos obreros de la margen izquierda del Nervión.
El señor Canalejas estima buen síntoma, el que a pesar de haberse anunciado que no trabajarían hoy nada, hayan entrado 800 obreros.
Es inexacto, que el general Aguilar vaya a Bilbao.
Su presencia en dicha capital, la estima innecesaria.
Respecto a la huelga de Mieres, el gobernador de Oviedo cree que podrá conseguirse que adquiere gravedad, impidiéndose que se extienda a toda la zona minera.
El Gobierno se propone seguir en las huelgas una política intervenciónista para conseguir la solución, pero sin desautorizar las medidas de previsión para evitar incidentes.
El señor Azcarate ha dispuesto que el Instituto de Reformas Sociales intervenga en los conflictos pendientes, pero no podrá reunirse antes del día quince.
En Bilbao
Desahucio
En la playa de Castilla se celebraba un baile al que asistían 6.000 personas.
Un grupo de huelguistas apaleó a «equipo», por cuyo motivo intervinieron los guardias, repartiendo abundantes estacazos.
La confusión que esto produjo le aumentó una pareja montada, que se metió con los caballos entre la multitud.
Sobre los dos guardias cayó una enorme lluvia de piedras.
Ellos, para defenderse, dispararon al aire, aumentando, con ello el pánico y el tumulto.
Resultaron heridos un cabo y un guardia de Seguridad y varios paisanos.
Se practicaron tres detenciones.
En la calle de San Francisco, un grupo agredió a dos individuos que se lataron a otro que fue detenido.
Por tal motivo se dio una nueva carga.
Un guardia se cayó del caballo, y los soldados tuvieron que rodearlo para evitar que fuera agredido.
Esta carga originó un tumulto indescriptible.
Acuartelamiento
El gobernador militar, ha acuartelado las tropas.
Respuestas de las sociedades
De las sociedades obreras sólo han contestado 19 a la consulta de si procedía la huelga general.
Las restantes, hasta 43, contestarán hoy.
No es responsable
La comisión de la Federación obrera, ha declarado que no se hace responsable de los disturbios que puedan ocurrir.
Más fuerzas
Hoy ha llegado a Bilbao el regimiento de caballería de Talavera.
Optimismo
El gobernador se muestra optimista,

confiando en el éxito de los gestiones que realiza la Junta municipal republicana.

Disparos

Al anochechar, unas minas que custodiaban «La Vizcaya» dispararon al aire para dispersar varios grupos de huelguistas que se hallaban estacionados frente a la fábrica.

Llegada y conferencia

Ha llegado el señor Seriano, quien ha conferenciado detenidamente con Pablo Iglesias.

Huelguistas y civiles

La madrugada última, al entrar al trabajo en los Altos Hornos, ocurrió una colisión entre huelguistas y guardias civiles.

Estos dispararon al aire y cargaron a sablazos.
Varios obreros resultaron heridos.
Los desórdenes se volvieron a repetir a la hora de la comida, dándose nuevas cargas.

Coacciones

Aumenta la excitación entre los huelguistas.
Estos impidieron que entraran a trabajar «equipo» en la fábrica «La Vizcaya», de Sestao.

Esperanza.—Tranquilidad.—Procauciones
Para esta tarde se anuncia una reunión de todas las entidades que intervienen en el conflicto.
El señor Echevarría confía en que se llegará a la solución.
Cree, que en la reunión que celebrarán los patronos y obreros una comisión que entrará en negociaciones con los obreros, bastando esto para que no se declare esta noche la huelga general.

La tranquilidad es completa.
Se han adoptado grandes precauciones, habiéndose establecido retenes en los depósitos de agua, en la fábrica de tabacos y en los grandes talleres.
Dentro de Bilbao circulan algunos carros, no habiéndose registrado incidentes.

En el muelle no se trabaja.
El vapor «Grao» ha terminado de cargar barracones para las tropas de Larache.
Esta noche zarpará.

Miércoles en huelga

Al tocarse hoy el día en la zona minera, los obreros de una mina no entraron al trabajo.
Divididos en grupos recorrieron toda la zona minera, insistiendo a los compañeros a la huelga.

Se dieron tanta prisa, que a media mañana tenían paralizada toda la zona comprendida entre Triano y Galdames.
Inmediatamente se envió un batallón del regimiento de la Lealtad, que ocupó Ortelilla, Gallarta, Arbelcua y Somorrostro.

También salió al galope un escuadrón de regimiento de Talavera para custodiar la carretera, ante el temor de que bajaran los mineros de la zona fabril para ayudar a los huelguistas de Sestao y Baracaldo.

Petición de desahucio
La Cámara de Comercio ha desahuciado una petición de los armadores, para que se constituyera en internado entre el comercio y los obreros para todas las operaciones, prescindiendo de los patronos.

A la huelga
Mañana secundarán la huelga los abastecedores de leña.
Fuerzas de Victoria
Procedente de Granada, se espera hoy en Málaga un escuadrón del regimiento de Victoria.

En Oviedo
Huelga general
Un despacho de Oviedo da cuenta de haber estallado la huelga general en Langreo, Mieres, Figueras, Riosa y un grupo de las minas de Comillas.

El número de huelguistas es de 15.000.
Hasta ahora se muestran en actitud pacífica.
Se asemeja en un barranco de Langreo apalearon a un obrero.

La Guardia civil persigue a los agresores.
La madrugada última salieron fuerzas de la benemérita para vigilar los túneles y líneas del Norte y Cantábrico.

Los fortines de depósitos de dinamita están tomados militarmente.
Las peticiones de los obreros
Esta tarde se ha verificado en Langreo un meeting y tras él una manifestación.

Una comisión de manifestantes entregó al alcalde las conclusiones.
Se pide en ellas, que se reconozca personalidad al Sindicato minero.

Tras de la solución
El gobernador se propone reunir a los diputados y senadores de la provincia y a las fuerzas vivas para buscar una solución; pues el conflicto perduraba enormemente a Oviedo, que se halla actualmente en fiestas.
Expectación
Hay gran expectación por saber si los mineros de Comillas secundarán la huelga.

En caso afirmativo, los huelguistas serían 20.000.

El cólera
En Tínez
Noticias oficiales dicen, que en Monargua, punto situado a 15 kilómetros de Tínez, se han registrado 42 invasiones del cólera y 7 defunciones.

En el mismo Tínez ha habido dos casos.

Una protesta
Un nutrido grupo de huelguistas y otras personas, al frente del cual iba el doctor Medina Veitia, se dirigió al Ayuntamiento para protestar de la intervención de la fuerza pública.

El alcalde les dijo, que no podía hacer nada, puesto que la cuestión competía al gobernador.

Telegrama a Canalejas

Los huelguistas han telegrafiado al presidente del Consejo protestando y pidiendo la libertad de los detenidos.

La hoja clandestina

El comité ejecutivo de la huelga, hace gestiones para averiguar quién repartió en la zona minera las hojas clandestinas, que melivaron hoy la huelga de mineros.

Agresiones a la benemérita
Durante toda la tarde ha habido en Baracaldo y Sestao frecuentes incidentes entre los huelguistas y los «equipo».

Se han cruzado muchos disparos.
Han menudeado las cargas de la Guardia civil.
Se sabe que hay varios heridos.

A medida que avanzó la tarde, se agravó considerablemente la situación en Baracaldo.
Los huelguistas hicieron frente a los civiles, disparándoles varios tiros desde los balcones de las casas.

Los guardias contestaron con una descarga cerrada en la que resultaron un obrero muerto, una mujer agonizando y ocho braseros heridos, de los cuales dos están graves.

La Guardia civil y la tropa ocupan la población.

En Málaga

Estado del conflicto

La huelga sigue igual.
En el muelle hay estorcos buques en cuya descarga se ocupan 395 «equipo».

Tampoco hoy se han publicado los periódicos.
Mercancías avariadas
Hoy ha caído sobre Málaga una tormenta, que ha avariado muchas mercancías que hay amontonadas en el muelle.

A Madrid

Una comisión, formada por representantes de 26 sociedades obreras, ha marchado a Madrid para conferenciar con el presidente del Consejo y protestar ante él de la parcialidad del gobernador, quien se ha puesto al lado de los patronos.

Al mismo tiempo le pedirán, que intervenga para solucionar el conflicto.
Un petardo
En el Pasillo de Santa Isabel, explotó hoy un petardo, que había sido colocado en los raíles del tranvía.

La detención causó gran alarma.
En el lugar del suceso se encontró una lata con señales de haber contenido un explosivo.

El petardo no causó daños.
Petición de desahucio
La Cámara de Comercio ha desahuciado una petición de los armadores, para que se constituyera en internado entre el comercio y los obreros para todas las operaciones, prescindiendo de los patronos.

A la huelga
Mañana secundarán la huelga los abastecedores de leña.
Fuerzas de Victoria
Procedente de Granada, se espera hoy en Málaga un escuadrón del regimiento de Victoria.

En Oviedo
Huelga general
Un despacho de Oviedo da cuenta de haber estallado la huelga general en Langreo, Mieres, Figueras, Riosa y un grupo de las minas de Comillas.

El número de huelguistas es de 15.000.
Hasta ahora se muestran en actitud pacífica.
Se asemeja en un barranco de Langreo apalearon a un obrero.

La Guardia civil persigue a los agresores.
La madrugada última salieron fuerzas de la benemérita para vigilar los túneles y líneas del Norte y Cantábrico.

Los fortines de depósitos de dinamita están tomados militarmente.
Las peticiones de los obreros
Esta tarde se ha verificado en Langreo un meeting y tras él una manifestación.

Una comisión de manifestantes entregó al alcalde las conclusiones.
Se pide en ellas, que se reconozca personalidad al Sindicato minero.

Tras de la solución
El gobernador se propone reunir a los diputados y senadores de la provincia y a las fuerzas vivas para buscar una solución; pues el conflicto perduraba enormemente a Oviedo, que se halla actualmente en fiestas.
Expectación
Hay gran expectación por saber si los mineros de Comillas secundarán la huelga.

En caso afirmativo, los huelguistas serían 20.000.

El cólera
En Tínez
Noticias oficiales dicen, que en Monargua, punto situado a 15 kilómetros de Tínez, se han registrado 42 invasiones del cólera y 7 defunciones.

En el mismo Tínez ha habido dos casos.

Explosión formidable

Madrid 10.

¿Fábrica de bombas?
Dicen de Huelva, que en el domicilio de Alfonso Quintero, ha ocurrido una violentísima explosión.

Al llegar la policía, encontró a Quintero en estado gravísimo.
También se encontraron numerosos simos artefactos que parecen indicar, que Quintero se dedicaba a la fabricación de bombas.

Revelaciones interesantes
La explosión de la bomba se produjo junto a un depósito de minerales que la Compañía de Ríotinto tiene en Huelva.

Se supone que estaba cargada de dinamita.
Los vecinos de la casa dicen, que desde hace días, el herido Alfonso Quintero se refugiaba en su habitación, rehuyendo tratar con ellos.

Grave el rumor, de que Quintero ha hecho revelaciones interesantes.
Diligencias judiciales
El juzgado instruye activas diligencias por la explosión de la bomba.

El juez ha inspeccionado hoy el lugar del suceso, acompañado de un ingeniero y un arquitecto.
Conducta extraña
Quintero ha extinguido condena de dos años por lesiones.

Desde hace tiempo llamaba la atención de los vecinos, que se encerraba en su cuarto, en el cual se percibían golpes y ruidos extraños.
Hace larga fecha, que leía asiduamente periódicos anarquistas.

Efectos de la explosión
Por consecuencia de la explosión se hundió parte de la casa.
De entre los escombros, fué sacada una vena.

Quintero salió corriendo envuelto en llamas, y demandando auxilio.
Dentro de la habitación se observan regueros de pólvora.

Se han esparcido papeles, una lata de grandes dimensiones y cajas conteniendo pólvora.
La parte de casa que ha quedado en pie, amenaza derrumbarse.

Lo que dice Quintero
Quintero explica el hecho diciendo, que se produjo el incendio al hacer la comida.

Es anarquista
Muchas personas señalaban a Quintero, como anarquista.
Se añade, que estaba en combinación con correligionarios de otros puntos, para los cuales fabricaba bombas.

Objetos hallados
En la habitación de Quintero se ha hallado un trazo de moneda, recortaduras de metal para metralla, un libro de misa, un crucifijo y una carta dirigida a su madre, que reside en un pueblecito de la provincia, pidiéndole que le enviara una mesa forrada de zinc para trabajar, y otros efectos relacionados con la fabricación de explosivos.

Quintero ha declarado, que no es anarquista.
Tiene cincuenta y un años y carece de profesión.

Este suceso está siendo muy comentado en Huelva.

Información financiera
BOLEA DE MADRID

Valores del Estado

Interior fin corriente

Amortizable 5 por 100

Acciones

Banco de España

Hipotecario

De Castilla

Hipotecario

Tabacos

Explosivos

Altos Hornos

Anticeros—Preferentes

Ordinarias

Obligaciones

Noticias de San Sebastián

Lucha por política

Madrid 11.

Comunican de Puertollano, que ayer al celebrarse las fiestas de Argamañal de Calatrava y cuando mayor era la concurrencia en la plaza pública, se produjo una empuñada lucha entre conservadores y radicales.

Entre uno y otro bando se cruzaron más de cien disparos, no pudiéndose precisar de quien partió la agresión.
Resultaron tres personas muertas y seis gravemente heridas.

Los animos estaban y están excitadísimos por cuestiones políticas.
Fueron muertos un jovenzuelo de doce años y un individuo que tenía un niño en brazos, comprándole dulces.

Se teme, que si se detiene a personas de arraigo en la localidad haya motines.
Cuando sonaron los primeros disparos se produjo un pánico indescriptible.

Centenares de personas entre las que se contaban muchas mujeres y niños, corrían en todas direcciones, atropellándose y redando por el suelo.

Muchas mujeres sufrieron síncope.
Se ha enviado un teniente de la Guardia civil con veinte números.
Se previene de sucesos se mandarán más fuerza.

Varias noticias
Madrid 11.

Los sucesos de Penagos
En Penagos han sido detenidos otros 37 individuos.

Entre ellos se cuenta Félix García, de quien se sospecha que mató al cabo de la Guardia civil.
También ha sido detenido Francisco Riano, herido, que se encontraba en Gavarano.

Se busca a un individuo que formaba parte de la Comisión de manifestantes que entró en el Ayuntamiento antes de los sucesos.
Después desapareció sin que se le haya vuelto a ver.

Contrabandistas y carabineros
En Olórón, línea fronteriza pirenaica ha habido un encuentro entre siete contrabandistas españoles y dos carabineros franceses.

Uno de los primeros resultó muerto de un disparo de revólver.
Además recibieron heridas graves otro contrabandista y un carabinero.

Noticia desmentida
El ministro de la Gobernación, ha desmentido la noticia de que fuese tiroteado ayer el coche en que regresaba el diputado don Dalmacio Iglesias, de un meeting en un pueblo cercano a Barcelona.

Entre gitanos
En la feria de granados que se está celebrando en Alcañete, y por consecuencia de la venta de una caballería, riberos seis gitanos, entablado una verdadera batalla.

Durante ella se hicieron infinidad de disparos.
Un gitano quedó muerto y otro recibió gravísimas heridas, de las cuales está agonizando.

Un muerto y varios heridos
En Murcia ha caído una impetuosa tormenta que ha alcanzado todo el término de aquella ciudad, llegando hasta Lorea.

Han caído muchos rayos, los cuales han matado a una persona y han herido a varias.
Reina general consternación.

Crónica de los pueblos
De Salobreña

8 Septiembre.
Ha desaparecido de la casa de su madre, el joven Juan Rodríguez Martín, de oficio algaratero.

El chico se llevó la enorme cantidad de veinte reales y cincuenta céntimos.
Viste traje oscuro y gorra del mismo color, y tiene los pies defectuosos.

La madre del Juan Rodríguez, que es una infeliz viuda, sin recursos, agradece a las autoridades que se encuentren a su hijo, lo detengan y lo restituyan a la casa materna.—Corresponsal.

Fiestas
En Lantéira se verificarán los días 13 al 17 del corriente, fiestas en honor del Santísimo Cristo de las Penas, en Polos, del 1 al 3 de Octubre, en honor de

Academia de Santa Bárbara
Dirigida por el teniente coronel de Artillería D. Felipe de Arteaga

Guesta de Aiza, núm. 4
Resultados obtenidos en la última convocatoria por los alumnos preparados en esta Academia:

Notas medias

Academias

Observaciones

Artillería

Infantería

LA CATALANA
Sociedad Española de Seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865
Aprobada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento DE FECHA 8 DE JULIO DE 1909

Nuestra Señora del Rosario, y en Almadén, del 13 al 15 del mismo mes, por el Santísimo Cristo de la Salud.

Dentista Mensalve

Avisa a su distinguida clientela el traslado de domicilio de la Acera del Casino al entresuelo del Café Suizo y los ofrece su nueva casa.

Puerta Real, número 7

Teléfono 251

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Valázquez de Castro, Salvador, católico de Teología por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

Fidarse en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y coloniales los exquisitos chocolates marcos

ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales en las más importantes Exposiciones Internacionales.
Cándido Sáenz López
Pescadería, 9 y 11.—Granada.

OPTICA MODERNA
Graduación de la vista
Lo mejor conocido en cristales esféricos cilíndricos y periscopios.
Cristal de roca 1.ª garantizado
Novedades en lentes y gafas, oro de ley, Gemelos, Barómetros, etc.

Morales-Zacatín, 61.—LA VICTORIA

Tinte Moderno

(Calle Mesones al lado de la confitería López Hermanos)
Abrigos de señoras.
Abrigos de caballeros.
Cups y mantones de todas clases, se limpian, tñen y planchan en dicho establecimiento.

Consulta especial
de enfermedades de oídos, nariz y garganta por el doctor José Mejías Manzano, de 11 a 12 y de 6 a 8.

Gran Vía de Colón, núm. 36

La Constructora
Almacén de Ferrería.—Manuel Rubio Reñón
Materiales de construcción de todas clases.—Aceros.—Estados.—Plomos.—Hodros.—Hormillas económicas y labor de socia.—Tuberías de chapa y de hierro.—Baldosines

